

# DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Administrador, Manuel Aldaya.

**Dirección:**

Calle de la Merced N. 13 N.  
frente a la  
IMPRESA NACIONAL.

S. José, viernes 28 de Dbre. de 1888

**Precios.**

Numero suelto ..... 0-10 cs.  
Susc. por mes. .... 1-00

## ALMANAQUE.

Viernes 28.—Los Santos Inocentes, mártires.

### 28 DE DICIEMBRE.

Hace pocos días que Alfonso el Sabio conversando con un hijo del suelo itálico, decía de un modo idiópico:

Los elementos patéticos que la quirúrgica ha podido descubrir en el tónico con la cítara metálica, no dejan duda de que en los sólidos existen extrambóticos céntricos que aunque tísicos no por eso dejan de ser menos lánguidos ó sínfónicos.

Conozco una mujer, agrega, que es muy idrófoga y tiene mirar diabólico, y créis, sin embargo, que es dialéctica en su modo de obrar, siquiera poética? pues, os equivocáis. Y esta otra porque es estética, os imagináis que es pútrida, pues os equivocáis también.

Quien de vosotros no ha visto en las noches escualidas brillar esas estrellas tétricas que con luz cósmica atraviesan maniáticas el anchuroso azul?

¿Dónde está ese mefítico? Quién que tenga siquiera un entendimiento místico podrá negar de una manera tan estólida una verdad que por sí sola es estética? No serán por cierto las hermosas sílfides que con una atención filarmónica han seguido la maquiavélica marcha de los planetas exóticos, magníficos ó hiperbólicos. Por diabólico tendremos á quien de un modo incógnito se lo llegue á figurar siquiera.

Las palabras de este hombre poético aunque algo maquiavélicas vendrán á probar nuestra heróica sentencia.

Por mefíticos que sean unos ojos, por anónimos que aparezcan necesariamente tienen por ley de la sintética que ver las rústicas estrellas aunque esté el cielo cargado de éticos teóricos.

Apártense los cinco que con descaro máximo se atrevan á negarlo.

Turrúcares, diebre. 28 de 1888.

SILVIO PÉLICO.

## El testamento de un bolo.

Estando próximo á entregar mi alma en brazos de Baco y mi cuerpo á la tierra; debiendo aprovechar estos momentos de lucidos intervalos que los azules me conceden en pago á la adoración ferviente que á toda hora y en todos los instantes de mi vida he consagrado al dios del guaro, dicto mi testamento y declaro: 1º que nací en la sociedad, de humildes y honrados padres, quienes, deseando como es natural que yo llegara á ser un "noble," desde mi niñez me vistieron de leva, de manera que, al menos por el vestido, llegué á asemejar-me al Doctor Cuca; 2º que á fin de parecer más tarde un gallardo mancebo y poder ser admitido en bailes, me puse anteojos, que no he abandonado hasta hoy, aunque los uso sin vidrios porque se quebraron; 3º que para parecer mejor, no aprendí ningún oficio, pues no podría estimármeme como señorito teniendo los medios de ganar el real, y el resultado ha sido que, sin oficio ni beneficio, tuve que aceptar un desti-nillo que después me quitaron, porque por desgracia me entregué á las bebidas alcohólicas y no podía servir para nada; 4º que desde un principio tomé afición á las botellas, hasta que juré consagrarme á Baco absolutamente, para tener una vida siempre alumbrada, y ver al mundo todo "girar con rapidez vertiginosa," cosa que no se concede á todos los miembros de la humanidad; 5º que siento mi ser incendiado por dentro, de manera que mi estómago está tan lleno de fuego y otras sustancias como el volcán Irazú, con el cual soy comparable, pues mi boca y mi gargüero forman un cráter, por donde sale lava constantemente, que se evapora alcohólicamente con el calor del sol; y 6º que muero renegando de la "nobleza" á que he aspirado siempre, pues por esa tontera, muchos campesinos se han levantado sobre mí, y por más que yo los desprecio, la sociedad los estima. . . . muero, muero, los diablos azules me matan. Socorro!! Socorro!!

28 de diciembre de 1888.

San Salvador. El gobierno de esta Ciudad ha dispuesto llamar nuevamente al doctor Zaldívar para que se haga cargo de la presidencia ó del ministerio de hacienda.

Honduras. Bográn abandona la presidencia. No quiero ser más, dice; no me reelijan porque no acepto ni á cañamazos. La cosa se complica.

Colombia. El Partido Liberal en masa atacó ayer el palacio episcopal; el General

Figueredo mandaba el ejército que se componía de nueve personas. Bien por los brazos!

Chile. Esta generosa república ha resuelto devolver al Perú la mitad de la cantidad que le exigió después de la guerra y le ha devuelto las provincias que tenía en comizo.

BIBLIOGRAFÍA.—El Doctor Cuca, (del gran país de Calcuta) ha comenzado á dar á luz un voluminoso libro titulado "Semblanzas humanas". Una de las primeras que aparece en la obra es la del celeberrimo "Caballero Abotagado". Trae un prólogo firmado por Baco.

No más blenorragias.—Sean blancas ó de sangre se alivian instantáneamente con la esencia del Irazú según la fórmula original del afamado tocólogo don Francisco J. Orellano. Han tenido éxito en todas partes. De venta en la oficina del Cura.

Cartago.—El volcán Irazú ha hecho una irupción de agua completamente negra que ha llenado de luto todas las montañas circunvecinas. Se ha examinado por un químico ruso residente en los Baños de Bella Vista y ha manifestado que dicho líquido es betún consolidado que sirve para teñir el pelo y otros usos útiles.

Alajuela.—La cúpula de la iglesia ha sido empapelada con papel de guarías para tapar el rojo subido con que antes estaba pintada.—Nos alegramos.

Carrillo.—Se ha abierto un nuevo hotel con el nombre de A. B. C. culinario.—Tiene más de sesenta cuartos, dos salones de billar con cinco billares cada uno, dos elegantes salas de recibo, salón de lectura, etc. etc.

New York.—Actualmente se exhibe en el parque central de esta ciudad una mujer sensata. El fenómeno atrae la curiosidad de todos los sabios; estudian día y noche la maravilla; y la sociedad alemana "Imposibles Realizados", ha mandado diez miembros para que la representen.

Londres.—Mal de risa ó risonitis como dicen los médicos.—Esta alegre enfermedad ha tomado tal fuerza en esta ciudad, que ayer perecieron treinta personas reventadas.

Rusia.—El Czar ha dado completa libertad de imprenta.

## ALMANAQUE,

DICIEMBRE D. 1888.

Este mes tiene 31 días.

Viernes 28.—Los Santos Inocentes, mártires

## DIARIO COSTARRICENSE.

## EL HOGAR.

(Continúa.)

Los atractivos de la fortuna ejercen marcada y funesta influencia en los asuntos del hogar. Ningún hombre quiere casarse con una mujer pobre: ninguna señora se conforma con un novio, por intachable que sea, si no es rico, si no la puede dar todos los gustos y satisfacer los caprichos con que la mimaba un padre débil é indulgente, el cual gastando todo lo que tiene, nada guarda para un contratiempo.

El que busca la riqueza, no repara en la fealdad ni en el orgullo, en la ignorancia ni en la deslealtad. La religión del dinero es un fanatismo ortodoxo que nos conduce á la ceguera.

Un hombre de trabajo y una joven sin fortuna, cuya dote sea la virtud, la economía y buen carácter, son los tipos que buscamos en nuestro campo de observación.

Cierta día viniendo de arreglar un negocio entré á un restaurante, donde me acomodé reclinado á una mesa, mientras llegaba la consabida taza. Entre varios cuadros al vivo, me llamaron la atención dos jóvenes, ó más bien niños, pues no tendrían arriba de diez y seis años, vestidos rigurosamente á la moda: levitas de paño superfino, abrochadas, ¡qué vergüenza! sobre dos corsées, á manera de no verse una arruga; corbata, chaleco y pantalones estranguladores, calculados para detener la circulación de la sangre y ahogarse en unos cuellos durísimos, como el corazón de un usurero. Llevaban botines de charol, relojes con leontina y colgajos en continua vibración.

Los ví con lástima y sentimiento: lástima, por su inútil y descuidada educación; sentimiento, por las ilusiones de sus padres.

Sentáronse después de haber encendido un cigarrillo el uno, y su puro de Ambalema el otro. Golpearon con los bastones, pues los llevaban, y un criado llegó á servirles dos botellas de licor fuerte que pidieron. Mientras bebían y fumaban, su conversación era cual podía ser la de dos hombres corrompidos, mezclando *ajos* y juramentos.

¡Qué escena tan borrascosa, para una sociedad que tantas veces hemos repetido estarse regenerando! ¡Qué ejemplo para la nueva generación en el siglo de las luces! ¡Qué bastones tan superfluos cuando no sirven de apoyo al mutilado mendigo, al anciano tembloroso!

¿Y por qué culpar á los niños que nada saben del mundo contemplado á la luz de un criterio razonable, cuando no han fijado sus ideas, ni adoptado principios sólidos?

Oh! padres condescendientes, vuestros hogares están desiertos y vacíos! ¡Yo afirmo que allí no habita el ángel del hogar, la mujer!

Ahora treinta años no se creía en libertad un niño para gastar dinero, ni aun para vestirse y tomar participio en las diversiones, si no hasta que llegaba á cierta edad.

En aquellos tiempos se conocía el valor del dinero, puesto que no se daba á los niños, sino una friolera, pero se les obligaba á seguir sus estudios y ocupaciones mecánicas, estrictamente subordinados á la obediencia de sus padres.

Hoy apenas pueden hablar y andar, se apoderan de los modales y trajes de los hombres; se conducen como los grandes, y antes de adquirir un peso, gastan centenaes.

Varias veces se ha intentado proteger á un joven, colocándolo en un empleo, sin haber logrado otra cosa que aumentar el número de borrachos y disipados.

Así, la juventud se inicia muy temprano en el desbarajuste y vicios consiguientes, destruye su constitución, hace ilusorias las esperanzas de sus padres y de la patria, dejando que la superstición atribuya su ruina á las instituciones libres, descuidadas en el hogar.

Diríjase la vista á las reuniones y festividades públicas y se verá siempre una multitud de jóvenes, elegantemente vestidos, con dinero en el bolsillo, dispuestos á disiparlo en vergonzosas orgías.

Ya ves, lector amigo, que no he de sacarte de tu casa para emprender un viaje de recreo por un campo lleno de malezas; pero no vayas á pensar que me he vuelto retrógrado, ni enemigo de la juventud.

Ambas recriminaciones las contestaría con un desafío.

Porque soy rojo, quiero el progreso de las costumbres racionales fundadas en la conveniencia social, jamás en la superstición.

Porque soy amigo de la juventud, venero la enseñanza positiva, sólida y verdadera, rechazando los vicios, que á mi juicio no proceden de la ciencia, sino del hogar doméstico.

Si estás fastidiado, nos encontraremos en otra encrucijada de la sociedad, y si tienes paciencia no saldré de tu casa el tiempo que dure tu constancia.

Hasta otra vista.

## MESA REVUELTA.

**Guatemala.**—*Rentas Nacionales.*—Los ingresos en setiembre anterior ascendieron á \$ 673,112-47 cs. y los egresos á \$ 565,249-75 cs.

El saldo sobrante en efectivo fué de \$ 107,862-73 cs.

Las amortizaciones de diferentes clases fueron de \$ 173,686-55 cs.

—Se ha establecido un juzgado municipal en la aldea La Reforma (San Cristóbal).

—La Municipalidad de la Antigua ha sido autorizada para invertir 2,500 pesos de sus rentas en el equipo de la policía de aquella ciudad.

—El General Presidente dispuso que el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Guatemala en Francia é Inglaterra, firme y registre todos los bonos de la Deuda Interior que se encuentren en el exterior y los que en lo sucesivo se trasladan.

—En la misma fecha se ha nombrado á los señores Martín & C<sup>ª</sup>, de Londres, Agentes de Guatemala, para el pago de los intereses de la deuda interna que se haya trasladado al exterior.

—Se celebró un contrato de Banco Hipotecario entre el Ministro de Fomento y

el señor don Crisanto Medina.—El Presidente ha aprobado dicho contrato según acuerdo expedido el 19 del corriente, por la Secretaría de Gobernación y Justicia.

—*Estadística comercial.*—La Secretaría de Hacienda ha dado orden á la Dirección General de aduanas y contribuciones, para que desde el 1º del entrante enero, proporcione á la Dirección General de Estadística, todos los datos necesarios para la formación de una buena y exacta estadística comercial.

—*Nuevo periódico.*—Con el nombre de "La Bandera Nacional" va ha publicarse en la capital un nuevo Diario, dirigido por el Dr. don Ramón Uriarte.

—*Don Ventura Saravia*, primer Secretario de la Legación de Guatemala en México, ha muerto en aquella República, víctima de la viruela.—Era el señor Saravia una esperanza para la patria y pertenecía á una apreciable familia.

**Decreto y acuerdos oficiales publicados ayer.**

*Comisión Permanente.*—De acuerdo con las razones expuestas por el Poder Ejecutivo, *Decreto:*—1º—Créase en esta capital una Casa nacional de Corrección, destinada á que los jóvenes descarriados hallen en ella educación moral y aprendizaje de algún arte ú oficio; y á que los menores de diez y seis años descuenten las penas en que pueden incurrir.

2º—El Poder Ejecutivo queda facultado para hacer los gastos que exija la construcción del edificio que ha de servir de Casa nacional de Corrección, y emitirá los reglamentos correspondientes.

*Secretaría de Gobernación.*—Apruébanse varios actos del Director General de Telégrafos, consistentes en traslados y ascensos en una parte del personal de telegrafistas.

*Secretaría de Policía.*—Concédese á don Rómulo Pacheco, Agente Principal de Policía de la ciudad de Cartago, la licencia que ha solicitado para separarse durante dos meses, del desempeño de su destino; y mientras tanto servirá dicho destino don Ricardo Aguilar.

—Vista la renuncia que ha hecho el señor José García del cargo de Agente de Policía del barrio del Sardinal, de Liberia, se admite, y se nombra en su reemplazo al señor Encarnación Bustos, para que desempeñe ese destino.

*Secretaría de Hacienda.*—Exímese al Hospicio de Huérfanos de San Vicente de Paul del pago de derechos de aduana y muellaje por una araña de cristal que el Cónsul de Costa Rica en París obsequia á dicho establecimiento, y que vino consignada á los señores G. Herrero & C<sup>ª</sup>.

—Atendida la conveniencia de que la carga que los vapores correos conducen al Bebedero sea depositado en el muelle del Estero y allí pesada por el Resguardo; y con el objeto de establecer el debido contraste entre las cuentas del mismo Resguardo y las del expendedor de tiquetes para el embarque de la carga en referencia, *acuérdase:* La carga que los vapores correos conducen al Bebedero, será depositada antes de su embarque en el muelle del Estero, y allí pesada por el Jefe del Resguardo ó por el empleado que designe la Inspección General de Hacienda, el cual estará provisto de libros talonarios á efecto de dar las debidas constancias á los embarcadores. Estos las presentarán al expendedor de tiquetes, quien los dará con las especificaciones contenidas en dichas constancias.

La presente disposición no modifica ninguna de las anteriores respecto á embarcaciones mejores destinadas al comercio de cabotaje.

**A casa** de don Eduardo Pochet ha llegado una pomada para la cara que sustituye incomparablemente al sebo, con que algunas de nuestras bellas acostumbra embadurnarse.

**Conspiracion.**—En Bolivia fué descubierta una conspiración que tenía por objeto derrocar al Gobierno de la República. Había muchas personas comprometidas; los cuarteles debían sublevarse y el Presidente Arce iba á ser asesinado por un sargento de uno de los batallones comprometido. La República se halla en estado de sitio y el Gobierno se trasladó á Cochabamba. Numerosas familias han emigrado de la capital con motivo de los atropellos de la soldadesca, y las Cámaras protestaron contra la revolución que proclama al General Camacho para Presidente.

**De San Rafael de Heredia nos comunican:**

—Asegúrase que en esta villa es muy general la costumbre de portar armas prohibidas hasta en días festivos; y como las autoridades locales son las llamadas á velar por el orden y moralidad del pueblo, les enviamos nuestro saludo encomendándoles la observancia de la ley.

—El 20 de los corriente se verificó el examen de la Escuela central de varones de este cantón. El resultado fué satisfactorio. El Presidente de la Junta extiende demasiados permisos, y á eso se debe que hubiera tan poca asistencia de parte de los alumnos. El 22 se verificó el examen de niñas. No concurrió el Presidente de la Junta. Poca asistencia de parte de las alumnas, por la misma razón apuntada.

**A nuestro Protomedicato.**—Según el "Scientific american" se han hecho ensayos con resultados satisfactorios en un manicomio de Alejandría, Italia, en el tratamiento de los alienados por medio de las luces de colores. Se citan varios casos de locos que han sido curados poniéndoles en habitaciones muy claras cuyas ventanas son como el empapelado de las paredes, que forma juego con los papeles de las ventanas. Los atacados de melancolía se reponen pronto y vuelven á su habitual alegría en sus habitaciones empapeladas con papel rojo brillante y cuyas ventanas tienen el mismo color. Los furiosos, puestos en habitaciones azules, pronto se aplican y se hacen más tratables.

Con este tratamiento se dice que varios locos han vuelto en poco tiempo á su razón.

Después de leer estas líneas no hay que olvidar aquello "de médico, poeta y loco" todos tenemos un poco. Con que haber quien aprovecha la receta.

**Novedades de Policía.**

Diciembre 26 y 27.—Conducidos á la cárcel: 1 por embriaguez y faltas á una señora y otro por escándalo y andar á caballo galopando. A la reclusión: 1 mujer por sospechas de hurto de \$ 150. Citados á la Agencia: 2, uno para que ponga una queja contra el otro por haber maltratado á un hijo y despojándolo de una escopeta. Conducida á la Agencia: 1 mujer por haber roto unos trastos de otra.

**¡Toribio!** ¡Toribio!—gritaba sofocada la señora de un brigadier á su asistente.

—Mande la señora.

—Traete el artefacto de la señorita.

—¿Qué artefacto es ese? . . . . .

—Hombre, aquella ceca de barillitas.

—Ah vamos el pulizón como quien dice ¡comprendidul!

Pocos momentos después se presentó el gámulo cargado con el artefacto.

—Abre el baúl, mete ese y el otro artefacto superior con mucho cuidado,—ordena el ama retirándose.

—¡Ya caígu!—murmura el astur—mis señoritas van de viaje y llevan estos *chismes* para engañar á los bobos que pretenden á la señorita: ¡ah que cosas vemos nosotros los ayudados de cámara!

**Circo.**—La función dada el miércoles no estuvo muy concurrida. No es de extrañarse, pues el valor de las entradas es excesivo. Las últimas compañías de ópera y zarzuela, no han tenido esos precios.

Los empresarios del Circo, suspendieron ayer noche su función por motivo del concierto dado á beneficio del Hospicio de Incurables. Esta noche según nos han informado darán un espectáculo sorprendente y de novedad.

**Saludamos** cordialmente á la apreciable señora doña María de Lines que acaba de llegar de Barcelona.

**Corre** el rumor de que la población de Babispé en el estado de Senova, México, ha desaparecido por completo, perdiéndose vida é intereses en gran cantidad. Se ignoran las causas que han motivado este cataclismo.

**Dice** El Reprodutor, periódico que ve la luz pública en Veracruz: "Nuevo volcán en la República. Cuenta el "Municipio Libre" que el señor Sarlat refirió hace pocos días que el Jefe Político de Huimonguilla le dió aviso de que el cerro de Mono Pelado había hecho erupción, arrojando á considerable altura gran cantidad de agua rogiza que al caer en el Grijalva, las corrientes de este río se tiñeron del mismo color en una larga extensión".

La fecha del número de donde tomamos esta noticia, es la del 15 de noviembre anterior.

**Sin comentarios** de ninguna especie, porque no los necesita, reproducimos la siguiente hoja suelta que nos ha proporcionado un amigo:

EL ESPECTADOR.

Un gobierno republicano y honrado debe marchar á la luz del día; y cuando se trata de poner velos á su conducta y tapar la boca á los ciudadanos por medio de la intimidación, es porque ni es republicano ni honrado.

Carlos Holguín.

En prensa ya los números 99 y 100 de *El Espectador*, recibí el siguiente oficio del señor Secretario de Gobierno y Guerra del Departamento:

"República de Colombia.—Departamento de Antioquia.—Secretaría de Gobierno y Guerra.—Sección 1.<sup>a</sup>—Número 7615.—Medellín, 2 de noviembre de 1888.

Señor don Fidel Cano, Director y Edi-

tor responsable de *El Espectador*.—Presente.

El señor Gobernador del Departamento ha recibido el siguiente telegrama que trascibo á U. para su conocimiento y demás fines:

"Oficial.—Número 6871.—Ministerio de Gobierno.—Bogotá, octubre 29 de 1888.

Sr. Gobernador de Antioquia. Medellín.

Habiendo *El Espectador* tomado carácter de publicación subversiva, el Gobierno, de acuerdo con lo que previene el inciso 3.<sup>o</sup> del artículo 7.<sup>o</sup> del Decreto sobre prensa, ha resuelto suspender por seis (6) meses la impresión del expresado periódico. Sírvase Usía comunicar esta resolución al Director y Editor de la hoja en referencia y hacer que tenga estricto cumplimiento.

(Firmado) JOSE DOMINGO OSPINA C. Auténtico.—Ambrosio Henao'.

Dios guarde U.

JUAN DE D. MEJÍA."

No puedo, pues, proseguir la publicación del periódico—el único liberal que había quedado en la Nación—porque el Gobierno que preside al Excelentísimo señor don Carlos Holguín, ha creído llegado el caso de taparme la boca.

Medellín, 3 de noviembre de 1888.

Fidel Cano.

TELEGRAMAS.



PUERTO DE LIMON.

Diciembre 26.—A las 4. p. m. zarpó el vapor "Moselle" para Colón. Pasajeros: 18 de cubierta. Carga: 174 sacos café, 1 caja plantas. Correspondencia: 5 sacos y 1 paquete. Despachado por la Compañía de Agencias.

COMUNICADOS.

TEATRO MUNICIPAL.

El mamarracho que llamamos así, aunque muy bueno para el año 1850, se halla hoy hecho un cucarachero envuelta en densa capa de telarañas sin más agujeros que que los huecos del edificio.

El Agente Principal de Policía ordena, bajo las penas de ley, que todos los vecinos de la ciudad asean el frente de sus habitaciones, y yo les digo á todos los que no hayan podido hacerlo, que antes de pagar la multa me avisen, para reclamar en su nombre y en el de todos los que se hallen en su caso, la multa que debe pesar, por el mal estado en que se encuentra el edificio Teatro Municipal, sobre los señores Gobernador de la provincia, Agente de Policía de Higiene y Agente Principal de Policía, porque la justicia debe empezar por casa.

Florencio Castro.

San José, 27. 12. de 1888.

*Telegrama de Heredia.*—Acábase de presenciar aquí una reyerta terrible: un pobre beodo de anteojos, que la pica de *so ciable*, ha agarrado á moquetes con un zapatero, por cuestiones de aristocracia.—Se revolcaron como cerdos en un gran charcal. Es digna de elogio la policía, que sacó á los combatientes del charcal y los metió en la cárcel, de la cual han podido salir, mediante el entero de cinco con seis. La sociedad de los *dandis* está muy alarmada con tan grave suceso.

*Telegrama de Santa Bárbara.*—Don Feliciano piensa casarse civilmente con doña Iesolina y doña Iesabel; pero se dice que don Calixto se opondrá con toda la expresión de su alma, para lo cual sacará textos de su tórax, lo que sucederá porque don Calixto es hombre extraordinario.

*Telegrama de Barba.*—El Jefe Político levanta fortificaciones para defenderse de los Mongoles, que pretenden usurparle el poder.

*Otro telegrama de Heredia.*—Al "Caballero Abotagado" se le han quebrado los anteojos; por esto y por la predicción de que morirá de *diablos azules*, se ha puesto muy triste.

*Madrid, 8 de diciembre.*—Abajo los polizones, abajo las palabras.—La crítica ha dado el golpe de gracia á esta ridícula moda.—Las mujeres que trinan.—Anoche hubo una manifestación en contra de la prensa; una mujer arrojó un polizón lleno de dinamita.—La policía logró dominar el tumulto como á las diez de la noche, resultando veintinueve arañados y ciento ochenta mordidos; los pelliscados son incontables. La policía ha declarado arma prohibida el polizón.

*París, 27 de diciembre.*—Gran novedad: Boulanger se ha declarado emperador con anuencia del partido napoleónico. Hoy le han dado serenata Ruiz Zorrilla y muchos otros miembros del partido Republicano español.

*Roma, 21 de dic.*—Por disposición del papa se ha resuelto en un nuevo concilio, q' los sacerdotes pueden contraer matrimonio, siempre que la esposa sea de edad razonable. Mi felicitación á las jamonas de Costa Rica.

*Managua, 11 de dic.*—Caso raro: ha muerto en esta capital un hombre á los sesenta años de edad, sin haberse mezclado una vez siquiera en cuestiones políticas.

*Madrid, 24 de dic.*—La Reina Regente, por decreto de ayer, considerando que las corridas de toros son opuestas al sentido civilizador de este siglo, las ha suprimido en todo el Reino.

*Kinston, 7 de dic.*—El Doctor Kekomani ha descubierto una agua con la cual los negros se ponen blancos en el acto y con solo una vez que la usen.

*Habana, 17 de dic.*—Una fuerte helada ha destruido las plantaciones de caña de azúcar. La nieve ha subido hasta cinco pies; la gente anda en zancos; igual procedimiento se ha implantado para evitar que los caballos, cerdos y otros vichos perezcan asfixiados; al principio costó mucho que se sirvieran de ellos; pero, qué no vence la constancia?

*Washington, 10 de dic.*—El Presidente Cleveland ha dado un golpe de estado. Ayer fueron fusilados Harrison y muchos otros. El Sur se opone, el Norte apoya. Se espera una de San Quintín.

*París, 16 de dic.*—En el Certamen de Belleza que se ha efectuado para celebrar la muerte de Madama Chuun, han sacado

el primer premio dos hermosas japonesas. Felicitamos á don Atico Pelón por el triunfo de sus paisanas.

Metióse un agrimensor una chanfaina á escribir en versos de gracia llena. Mas dicen que el tal señor, como sabe bien medir les aplicó la cadena.

Dicen que se ha resentido un marido con su estimable señora, porque dicen le ha impedido que éntre á la plaza á pasear. Porqué, preguntó sonriente? —Porque temo se equivoquen y la vayan á enlazar.

**¡¡Ojo ojísimo!!**

En casa de un "hipopótamo noble," oriundo de "la ciudad de los cafetales y las flores," se venden tiquetes de palma, para poder trasladarse en ferrocarril al otro barrio.....

**Alerta!!**

Panzón & C<sup>o</sup> compran tiroleces para revender. Ellos se han puesto de muestra, á quisa de figurines.

**Atención mucha.**

Hermosas son las cachuchas que se obsequian en la barbería de Centro-América. Aviso á los dandis.

**Fotografía instantánea.**

Moralitos, Rudd y Valiente han formado una sociedad fotográfica, prometiendo retratarse cada uno al natural, contra las piedras.

**Fúplica.**

Carrancita (don Rafael) solicita una pareja; ve cercana su muerte, pues le colea los sesenta años sin haber contraído matrimonio eclesiásticamente. La viejita que quiera hacer postura á la mano de don Rafael, ocurra, que se le admitirá si tiene un capital bastante confortable.

**No se olvide!**

Ovarito y su hermano Mr. Náriz se han asociado á la compañía del Circo, y en la función de esta noche saldrán vestidos al natural, como los pajarillos del cielo, y harán asombrosas pruebas de equitación.

**LA EUREKA.**

Para los resfriados ha preparado este renombrado establecimiento helados calientes y no obstante los gastos que esta difícil operacación demanda la empresa los venderá al mismo precio.

**ENRIQUE SCHODCHLIN.**

Vende á precios módicos sortijas de todas clases, recomendando especialmente las de collol ó sean anillos italianos.

**Ge Herrero & Ca.**

Las últimas novedades infinitas variedades.

Guantes finos y corbatas. Prontuario para las biatas. Polizones eléctricos. Olorosa perfumería.

**NECESITAMOS**

Palo de mora grueso largo redondo y de buen peso, se paga bien. Las personas que quieran hacer oferta presentense en esta oficina siempre que su palo reuna las condiciones estipuladas.

PRAICE Y C<sup>o</sup>

**¡¡VENTA!!**

**AL CLERO**

En la Curia se vende el calendario para el año próximo.

**Adivinanzas.**

**Epigramas, Mesas revueltas, Saltos de caballo, Geroglíficos**

Y muchas láminas referentes á lo mismo.

A precios sumamente físicos vende *La Mascota* cerveza de la acreditada casa Luisiana Brewing C<sup>o</sup> la mejor para teñir el pelo.

100—v.—8.

**Botica del Comercio.**

Agua de Cananga.  
Quina de la roche.  
Polvitos de carne.  
Bacalao frescote.  
Jarabe Blancard.  
Agua la divina.  
y otras muchas cosas  
vende esta botica.

**Almacén Americano.**

Gotas amargas aromáticas  
Acaban de llegar las célebres gotas amargas aromáticas cuyos diversos usos las ponen muy por encima de las conocidas hasta hoy.

Para cortar la leche instantánias; para suavizar el pulmón violentas; para aumentar la leche en las amas de cría, rápidas, y en fin para mil otros usos.



IMPRESA DE "LA PAZ".